

ACCIÓN URGENTE

SINDICALISTA ABSUELTO

El 20 de mayo, el tribunal de Dijon (este de Francia) absolvió al veterano sindicalista Frédéric Vuillaume. A Vuillaume lo habían acusado de *attroupement* (participación en reuniones que podrían alterar el orden público), por haber ejercido su derecho de reunión pacífica, y podía haber sido condenado a un año de prisión y al pago de una multa. Su absolución representa una victoria para el derecho a protestar pacíficamente en Francia.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

El 20 de mayo, el tribunal de Dijon absolvió a **Frédéric Vuillaume** poco después del término de su primera vista oral. El juez desestimó los cargos en su contra y lo declaró "no culpable". A Frédéric Vuillaume lo habían acusado de *attroupement* (participación en reuniones que podrían alterar el orden público), por haber ejercido su derecho de reunión pacífica al participar en una manifestación en diciembre de 2019 en Dijon. Se exponía a un año de cárcel y a una cuantiosa multa.

El 20 de mayo, Frédéric Vuillaume recibió el apoyo del personal de Amnistía Internacional Francia y de activistas locales, así como de muchos amigos y simpatizantes que se congregaron en las puertas del tribunal para ofrecer su voz y su solidaridad en la lucha por la justicia librada por el activista. Estas fueron las palabras de Vuillaume: "Muchas gracias a todos y a todas. Ésta es una victoria para el derecho a protestar pacíficamente en Francia. Y es también una gran victoria para mí. No logra borrar los arrestos violentos, las horas bajo custodia policial, pero por lo menos se han terminado los juicios... por ahora. Doy las gracias a todos y a todas por vuestros esfuerzos, por los correos electrónicos enviados al fiscal para defender el derecho a protestar y el derecho a la libertad de expresión. Era algo muy importante. Es gracias a todos y a todas, a vuestra movilización, que lo hemos logrado. Yo no habría podido hacerlo solo, sin vuestra solidaridad, sin vuestra determinación. Hoy celebramos una victoria, una muy gran victoria. ¡Muchas gracias!".

Anne Sophie Simpère, responsable del trabajo de incidencia en Amnistía Internacional Francia, ha declarado: "Fuimos hasta el tribunal de Dijon para mostrar nuestro apoyo a Frédéric. Nos encontramos con un montón de simpatizantes, sindicalistas, 'chalecos amarillos' y activistas de Amnistía dándole la bienvenida. Se emocionó mucho al ver tanto apoyo. Para él era fundamental defender el derecho a la protesta pacífica. Lleva muchos años luchando por los derechos sociales como sindicalista y quiere continuar con ello. Frédéric agradeció a los y las activistas de Amnistía su presencia, los mensajes de solidaridad recibidos y los miles de correos electrónicos enviados al fiscal. Es importante para él no sentirse solo ante las autoridades. Cuando se anunció el veredicto, la gente de la sala aplaudió. En principio, no está permitido aplaudir, pero fue tal el alivio, la sorpresa y la alegría, que nadie pudo contenerse. Y fuera del edificio, cantando eslóganes de libertad, esperaba el resto de la gente a que saliera Frédéric. Parecía tan aliviado y tranquilo al salir del tribunal. Pero después de dos años de hostigamiento, nos mantenemos alerta. La movilización de Amnistía envía un claro mensaje, que esperamos que le proteja en el futuro y le permita manifestarse pacíficamente sin riesgo a que lo arresten".

El caso de Frédéric Vuillaume es un ejemplo del hostigamiento que han sufrido y continúan sufriendo sistemáticamente miles de manifestantes pacíficos debido a las disposiciones presentes en la legislación francesa que criminalizan comportamientos protegidos por el derecho y las normas internacionales de derechos humanos, tal como ha documentado Amnistía en el informe [Arrested for protest. Weaponizing the law to crackdown on peaceful protesters in France](https://www.amnesty.org/en/documents/eur21/1791/2020/en/) (disponible, en inglés y francés, en: <https://www.amnesty.org/en/documents/eur21/1791/2020/en/>). Su absolución representa una victoria para el derecho a protestar pacíficamente en Francia. Informe publicado por Amnistía.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Frédéric Vuillaume (masculino)

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 52/21

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/eur21/4104/2021/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

